

LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LA INMIGRACIÓN.* INSERCIÓN E IDENTIDAD EN TIERRAS NUEVAS. ARGENTINA (1840-1904)

Andrea Reguera
IEHS-UNICEN
Tandil-Argentina

Resum

La imagen que la historiografía argentina ha desarrollado es la de la inmigración forjadora del "progreso modernizador". Pero visto el fenómeno desde una perspectiva individualizadora, a través de una biografía contextual, esos miles de rostros toman forma y las tantas historias de vida que esta tierra albergó, adquieren sentido. Por ello, se presenta el caso de Ramón Santamarina, inmigrante gallego llegado al Río de la Plata en 1840 sin mas capital que sus brazos, que luego a poseer una de las fortunas más importantes de la Argentina de fines del siglo XIX.

Abstract

The Argentine historiography developed an image of the massive immigration characterized like generating the "progress" and the "modernization" in the pampas. But sight the phenomenon from an individual perspective, through contextual biographies, those thousands of faces takes form and so many histories of life that these lands lodged, acquire sense. For that reason, the paper analyzes the case of Ramón Santamarina, Galician immigrant arrived at the Río de la Plata in 1840 without another capital but its arms, that would get to have one of the most important fortunes of the Argentine of aims of nineteenth century.

* Este texto, que forma parte de mi Tesis de Doctorado **Estancias et entrepreneurs dans le cadre du développement de lécosysteme agraire de la région de la pampa, 1880-1930. Etude de cas**, EHESS, París, 1997, fue presentado en el IX Congreso de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y el Caribe (FIEALC), Tel Aviv, 12-15 de abril de 1999. Quisiera agradecer al Conicet y Fundación Antorchas por financiar mi investigación y al Dr. Maurice Aymard por sus comentarios y sugerencias a una versión previa de este artículo.

Ante los ojos de los extranjeros, la Argentina se presentaba como un país con facilidades de inserción laboral. Esto se debió a las transformaciones que la estructura productiva de la región pampeana, una de las más dinámicas del país, experimentó a lo largo del siglo XIX. Esto generó una demanda de trabajo que, junto a la expectativa de obtener mejores ingresos salariales y de acceder a la propiedad de la tierra, hizo posible, en especial para fines de siglo, junto a la depreciación del tipo de cambio y los bajos costos de los transportes, un flujo migratorio creciente y continuado.

Hoy, ya es incuestionable la importancia del aporte inmigratorio en el crecimiento demográfico, la distribución espacial y la conformación de la población económicamente activa de un país. Sin embargo, es mucho lo que aún falta por conocer y comprender sobre las variedades nacionales, regionales y temporales de los flujos migratorios. Y en especial, sobre la individualización de un "fenómeno de masas" que contemple el análisis de las diferentes estrategias individuales en el marco de un proceso que implica la movilidad geográfica y la movilidad social.

El estudio de la diferenciación social remite siempre a los mecanismos de adaptación/desviación de los actores en su realidad colectiva. Esto provoca trayectorias singulares y cambios continuos en la escala social del individuo en busca de su propia identidad. El tiempo diferenciado es aquel del ciclo de vida que nos permite ver lo que ha sido posible para una persona en un momento dado y no en otro. Cómo se produce la concurrencia de factores en un momento dado para que pueda producirse la diferenciación y construirse la identidad social? Cuáles han sido los factores que determinaron la diferenciación social? Tanto de parte del individuo (aptitudes, capital humano, convencionalidad de los comportamientos, percepciones y decisiones, poder de acumulación material e informacional y capacidad de reaccionar sobre el medio) como de la realidad social (valores, normas, reconocimiento de status y roles).

Para demostrar una de las posibles facetas de este proceso presentaremos el caso de Ramón Santamarina. Ramón Santamarina, inmigrante gallego arribado a estas tierras en 1840 sin más capital que sus brazos, llegó a poseer una de las fortunas más importantes de la Argentina de fines del siglo pasado. Ella se fundó en un patrimonio fundiario compuesto de 33 estancias sobre un total de 281.727 hectáreas distribuidas en diferentes partidos del sudeste de la provincia de Buenos Aires. También incluyó 6 casas de comercio en diferentes partidos de la provincia a más de otros establecimientos en las provincias de Santiago del Estero y Río Negro. Veintiseis inmuebles en la ciudad de Tandil y otra veintena en la ciudad de Buenos Aires, diez quintas (46 has.) y veintidos chacras (532 has.) en el ejido de Tandil amén de otras quintas y chacras en otros ejidos bonaerenses. Su capital en la firma comercial "Santamarina e hijos", organizada como empresa familiar en 1890, en la que su esposa e hijos (Santamarina se casó dos veces y tuvo 17 hijos) tuvieron activa participación.

Para llevar a cabo este trabajo hemos consultado crónicas biográficas aparecidas en periódicos y revistas, autobiografías y memorias, los Juicios de Sucesión de R. Santamarina y A. Irazusta de Santamarina (Archivo de Tribunales);

los Libros Contables (Diario, Mayor y de Trabajos) del Archivo Privado de Ramón Santamarina; Mensuras y Mapas Catastrales (1833, 1864 y 1890) (Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires); Censos de 1869, 1895 y 1914 ; Guía de propietarios rurales de 1909, Anuario Edelberg de 1923 y Anuario de Tandil. Lista de propietarios de campo por cuarteles de 1928.

Biografía de hombres en tierra ajena

¿Se puede **escribir** la vida de un hombre? Pierre Bourdieu (1986) habla de “ilusión biográfica”, pues para hacer la biografía de un hombre, dice, es indispensable reconstruir el contexto social sobre el cual actúa el individuo.

La biografía de una persona singular, por sí misma, en este caso la de Ramón Santamarina, sólo nos habla de la “intención” subjetiva y objetiva de un **proyecto** de vida (Bourdieu,1986); en tanto que la de un individuo -el mismo Ramón Santamarina- que interactúa en un contexto histórico y social -el Río de la Plata de mediados del siglo XIX- generando diversas relaciones sociales y una forma de existencia en la sociedad, permite comprender el desarrollo de los acontecimientos. Esta perspectiva establece un equilibrio entre los avatares específicos del destino individual y el desarrollo general del conjunto social. La biografía es utilizada como *pretexto* ejemplificador para interpretar la verdadera naturaleza espacio-temporal (Levi,1989).

Santamarina no escribió nada sobre su vida (salvo unos pocos versos que transcribimos al final del artículo). Su historia ha podido ser reconstruida a partir de los datos aportados por la autobiografía de uno de sus hijos –Ramón Santamarina (h)-, las crónicas aparecidas en diversos diarios y revistas, los relatos dejados por personas que lo conocieron, la reconstrucción realizada por otros autores y los testimonios ofrecidos por sus descendientes que permitieron corroborar y ensamblar el conjunto de los datos. Además, es necesario agregar la información proveniente de su archivo privado: juicio de sucesión, libros contables, libros de trabajos diarios, etc.. Estos materiales han proporcionando información variada sobre una misma persona con diferentes grados de objetividad lo que permitió recuperar, parcialmente, una secuencia temporal de continuidad. Al ser este material documental tan parcial es que se apelo a la reconstrucción del contexto para proceder por analogía. Aquí, la biografía intenta rescatar al individuo de las contradicciones generadas por las normas y las prácticas, lo individual y lo social, el determinismo y la libertad, el azar y la racionalidad, la diversidad y la similitud de una trama que él mismo contribuyó a tejer.

El caso de un inmigrante temprano: Ramón Santamarina (1825-1904)

Ramón Santamarina llegó al Río de la Plata en 1840 cuando tenía 13 años de edad, engrosando así el grupo de los llamados “inmigrantes tempranos”. Según los relatos consultados, su infancia en Galicia habría estado marcada por

un destino familiar trágico. ¿Cuáles fueron, según M. Estrada (1968), esas dramáticas circunstancias que convirtieron a un infante de familia noble y distinguida en un inmigrante huérfano, solitario y económicamente venido a menos?

De su historia en tierra española, poco es lo que se sabe. Salvo que nació un 25 de febrero de 1827 en Orense (España), bajo el nombre de Ramón Joaquín Manuel Cesáreo Santamarina. Hijo de un Gentilhombre de Cámara y Capitán General de la Guardia de Corps del Rey Fernando VII, José García Santamarina y Varela y de Manuela Valcárcel y Pereyra, con Mayorazgo en Monforte y miembros de dos linajes solariegos de Galicia. El matrimonio Santamarina tenía además una hija menor, Dolores.

La vida de la familia Santamarina habría transcurrido en el anonimato si su padre, según cuentan los relatos, no hubiera perdido buena parte de su fortuna y prestigio a causa de un renombrado romance que mantuvo, según D. Pérez (1990), con la hermana soltera de la condesa de Priegues y según M. Estrada (1968), con una distinguida señora casada con un personaje influyente de la corte. Esto habría motivado, a instancias de su suegra, que le fuera aplicada una severa sanción disciplinaria: la conminación a renunciar a sus funciones militares en el Palacio, lo cual lo habría llevado a un profundo estado depresivo que terminó con su vida.

Y aquí nuevamente las versiones se contraponen. Así, mientras D. Pérez (1990) señala que Don José Santamarina, acompañado por su hijo Ramón, concurrió a La Coruña, capital de las provincias gallegas y sede de la Capitanía, al llamado del Capitán General para recibir su reprimenda, M. Estrada (1968) indica que estando con su familia en dicha capital gallega, invita a su hijo a pasear al Faro de la Torre de Hércules, en la punta Herminia, donde acabará con su vida. La versión de J. Costa (1929), especifica que al tratarse de las vacaciones de *Ramoncito*, lo invita a realizar una excursión a caballo y al desmontar en la explanada de la Torre, el Capitán saca su pistola y se pega un tiro en la sien. Su madre, Manuela Valcárcel, muere semanas más tarde (aparentemente de depresión).

Y aquí comienza la historia de un huérfano. Los relatos muestran al pequeño Ramón trabajando en el puerto de La Coruña en la carga y descarga del equipaje de los pasajeros. Luego, sus tíos Valcárcel lo habrían internado en un orfanato para niños pobres en Santiago de Compostela y la niña habría sido recogida por su abuela materna. Después de cinco años de estudio en ese internado, Santamarina escapa del asilo ayudado por un sacerdote, quien habría concertado con un amigo, capitán de un velero contrabandista que partía hacia Buenos Aires, su refugio como grumete. El por qué del escape después de cinco años. El por qué de la ayuda y protección de este sacerdote. El por qué del embarco en un velero con un destino tan lejano e incierto. Son cuestiones imposibles de responder ante la falta de comprobación directa. Y que le darían a esta historia un carácter de verdadera aventura.

Sin cartas de recomendación, sin parientes ni amigos, sin previo conocimiento de estas tierras, "con tan solo una moneda de oro de cinco duros", según los relatos, obsequio de ése sacerdote al partir, Ramón Santamarina desembarcó en el puerto de Buenos Aires un día cualquiera de 1840.

Según parece, el primer trabajo que consiguió en el Río de la Plata fue pasar bueyes con carretas de un lado al otro del Riachuelo para lo cual se necesitaba de una gran fortaleza física. Su hijo, Antonio Santamarina, describe en qué consistía este duro oficio de carrero:

"Cruzaba el Riachuelo a nado, con una sogá atada a la muñeca, para conducir a los bueyes que tiraban de las carretas encargadas de llevar provisiones a la capital. Solía permanecer muchas horas en el agua sin dar tregua a su trabajo".

En sus horas libres, continúan los relatos, enseñaba como maestro de escuela a leer y escribir a los chicos del barrio de Barracas, donde se afincó inicialmente. Poco después, no se sabe a ciencia cierta en qué fecha, se empleó en un Café-Hotel, el de las Cuatro Naciones, ubicado en el Mercado Viejo, y por lo tanto asiduamente frecuentado por los habitantes del sur de la provincia de Buenos Aires. Aquí también se requería de una gran fortaleza física, pues las largas jornadas de trabajo que exigía la atención de un comercio sólo le dejaba pocas horas de descanso, por lo cual, después de unos meses, el cansancio y la fatiga eran tales que le fue imposible proseguir con el trabajo.

En sus continuos viajes a la Plaza Constitución -punto de concentración de carretas que transportaban personas y frutos del país provenientes del sur de la provincia de Buenos Aires- llevando los bagajes de los pasajeros-huéspedes, habría entrado en contacto con algún carretero que lo empleó como boyero en una tropa de carretas, llegando de esta manera a Tandil en 1844.

No se sabe si fue el azar o una decisión personal lo que motivó que Santamarina se contratara en esa tropa de carretas rumbo a las sierras del Tandil y consiguiera su primer trabajo en tierras serranas como peón de campo en la estancia "San Ciriaco" de Ramón Gómez. Hasta aquí los hechos-relatos han descrito el caso de un inmigrante común que hizo lo que todo inmigrante hacía: buscar trabajo entre las varias alternativas posibles y comenzar así el costoso aprendizaje de la diferenciación.

Logrado cierto ahorro y adquirido los conocimientos necesarios sobre los trabajos de campo, según señala M. Estrada (1968), se inicia en el comercio de cueros. Llegó a tener cuarenta hombres a su cargo que carneaban de 200 a 300 reses diarias. La carne era destinada al abastecimiento de las tropas del General Díaz Vélez en la frontera en lucha contra el indio y los cueros eran destinados a la exportación. Pero, como señala su hijo, Ramón Santamarina (1909:177) en su autobiografía, "*Tandil quedaba muy lejos de Buenos Aires y los peligros abundaban*".

1. Reportaje realizado por la Revista Siete Días (1975) a Antonio Santamarina.

Tandil distaba 60 leguas del mercado de Buenos Aires y, hasta la llegada del ferrocarril en 1883, la comunicación dependió del servicio de chasquis, carretas y galeras. En 1846 Santamarina adquirió una carreta estableciendo así el primer servicio de carretas Tandil-Buenos Aires-Tandil. Comenzando con una, la empresa llegó a tener un total de 24, y se *"convirtió en una caravana famosa que fue vehículo de todo"* (Santamarina (h), 1909:178).

Durante largo tiempo, Santamarina realizó con sus carretas continuos viajes a la capital trayendo toda clase de mercaderías para abastecer los almacenes de campaña y proveer parte de las fuerzas defensoras de la zona a cargo del Coronel B. Machado. Por estas diligencias, se dice, recibió en pago documentos a cargo del gobierno de la provincia de Buenos Aires que luego transformaría en tierras a las que fue poblando de hacienda e instalando sus propios almacenes de campaña (Delpech, 1944:141; Suárez Martínez, 1943:78)².

Estos primeros elementos reunidos a partir de datos indirectos dan la imagen de un hombre al estilo "self made man". La imagen de una carrera individual ascendente gracias a los méritos propios del individuo. Los relatos y las crónicas biográficas hacen referencia a ciertos aspectos de su personalidad que son considerados importantes para el reconocimiento social: vocación de servicio, generosidad y desinterés cuando enseñaba a leer y a escribir a los niños del barrio de Barracas. Tenacidad, voluntad y sacrificio cuando se trataba de trabajos agotadores con una gran exigencia física. La búsqueda permanente de oportunidades favorables para alcanzar una buena posición económica y social.

Es interesante analizar los aspectos que ciertos hombres resaltan de la vida de otros hombres. En particular, cuando hacen referencia a determinados valores que son socialmente aceptados y que transforman una vida en "ejemplar". Pero esa vida, como todas las historias de vida, pone también en evidencia las prácticas sociales de una sociedad. En el caso que presentamos, nuestra pregunta es: cómo pudo acceder Santamarina a ciertos empleos? Evidentemente, además de sus propios méritos, es necesario tomar en consideración toda una trama de relaciones personales que le permitieron acceder a ciertos espacios y a ciertas personas. Por ejemplo, el hecho de convertirse en abastecedor de las tropas de la frontera recibiendo a cambio notas de crédito canjeables en tierra. Es que cualquier comerciante podía tener la posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra de esa manera? La tierra sigue apareciendo como un valor de cambio para pagar deudas, favores, servicios o lealtades. Más adelante, veremos el proceso de capitalización de su trabajo y la formación de su patrimonio. Este será el comienzo de su diferenciación social no solamente en relación a otros inmigrantes sino también a todos aquellos contemporáneos que compar-

2. Osvaldo Fontana (1947) menciona que Santamarina cobró por su conducción en carreta más de \$50.000, haciendo a la Municipalidad la concesión de \$10 y \$15 por "bulto" (de \$60 a \$50 y \$45) y aceptando pagarés sin término fijo ni interés alguno.

tieron su mismo tiempo y espacio. Pero antes ubiquémoslo como inmigrante y analicemos, en forma general, el fenómeno de la inmigración.

La migración de masas

Mas allá del gran fenómeno migratorio de fines del siglo XIX, que implicó el traslado de una importante masa de población europea hacia los países de América Latina -la Argentina entre ellos-, no debemos olvidar que, en realidad, desde 1492 el hombre cruza de forma permanente el Atlántico. En este sentido, el número de personas -solos o acompañadas, de forma legal o clandestina, temporal o definitivamente- que por una u otra razón desembarcaron en las costas del Río de la Plata, es incontable.

Temática de gran interés para los historiadores, la inmigración ocupa un lugar importante en los estudios de demografía histórica e historia social. Comenzando con las viejas dicotomías conceptuales -país expulsor / país receptor, nativo / extranjero, sociedad tradicional / sociedad moderna- que, inspiradas en la sociología y basadas en datos cuantificables: estadísticas censales y registros oficiales, analizaron la inserción económica de los inmigrantes y su movilidad en la estructura social, amén de otras incursiones temáticas, las investigaciones han experimentado un notable avance. Gracias a la luz aportada por nuevas fuentes (biografías, autobiografías, relatos de viajeros, crónicas y testimonios orales y escritos, correspondencia, sucesiones y testamentos, etc.) y técnicas de análisis, se asiste a una renovación interpretativa de un proceso que es permanente al redefinir y problematizar viejos temas y proponer otros nuevos. Estimulados por el aporte de otras disciplinas, en especial la antropología histórica, los investigadores han contrapuesto a -sin abandonar, aunque sea como referencia, con el fin de compatibilizar para flexibilizar- los esquemáticos modelos del "crisol de razas" y el "pluralismo cultural" los estudios microhistóricos y de casos centrados en los sujetos sociales y sus redes de relación -en torno a las cadenas migratorias, las pautas matrimoniales y residenciales, las articulaciones institucionales y las estrategias y experiencias individuales. De esta manera, han abierto al espectro temático una diversidad de problemas que han permitido afinar y completar los análisis y comprender mejor el complejo proceso social (Armus, 1984 y 1986 y Devoto, 1991^a y b y 1992).

La información estadística de origen censal señala que sesenta y cinco millones de personas abandonaron Europa entre 1830 y 1950 para establecerse en otras partes del mundo, la Argentina entre ellas, cuya historia ha sido profundamente marcada por el fenómeno migratorio. Al partir, definitiva o temporariamente, los migrantes no sólo dejaban tierras, casas, familias y amigos, sino también sueños, esperanzas y frustraciones en busca de logros económicos y ascenso social. La incorporación de gente en un país relativamente poco poblado como la Argentina, donde la proporción de extranjeros en relación a la población local fue siempre considerable, tuvo efectos económicos, políticos y sociales de gran importancia. En referencia a la provincia de Buenos Aires, la

más dinámica de las provincias argentinas, las estadísticas marcan que el porcentaje de extranjeros durante los años de los tres censos nacionales fue de 31% en 1869, 52% en 1895 y 49% en 1914.

La inmigración alcanzó uno de sus picos más altos hacia 1890. Luego, como consecuencia de la crisis, descendió en forma abrupta y comenzó a recuperarse hacia 1896 alcanzando uno de sus picos más elevados en las primeras décadas del siglo XX. Estos flujos y reflujos no responden sólo a los avatares de la economía y la política argentina en tanto país receptor, sino que es necesario agregar también las fluctuaciones económicas y políticas de los países expulsores. Un tema que merece especial atención son los retornos, que variaron desde la mitad a un tercio de los arribo, lo que prueba que muchas veces se trató de migraciones temporarias. El grueso de la población inmigrante estuvo constituida por españoles³ -gallegos en particular- e italianos. Y en menor proporción franceses, daneses y rusos.

Uno de los aspectos más remarcables en el acto de emigrar es que proviene de una decisión particular -individual o familiar-, en donde se evalúan las razones que se anteponen para abandonar el país de origen y elegir un nuevo destino -temporario o definitivo- (Sánchez Albornoz, 1988:24). Estas razones son imposibles de enumerar ya que innumerables son las motivaciones que individualizan a los hombres para decidir un cambio de vida. De todas maneras, es posible hablar de un contexto idéntico que, si bien reconoce profundas diferencias regionales y temporales, permite un cierto grado de generalización.

Por ejemplo, la emigración española es una realidad antigua. Ella ha permitido colonizar el nuevo mundo a partir del siglo XVI. Pero ella no ha implicado más que ciertas regiones de España, particularmente Galicia que es, históricamente, uno de los principales focos de emigración hacia el interior de España y el exterior. La coyuntura de fines del siglo XIX acentúa los circuitos y los fenómenos migratorios más antiguos. Por el contrario, esta migración española -a diferencia de la italiana- no se orienta hacia los Estados Unidos.

En el caso español, la principal razón que ha determinado la decisión de partir fue la desproporción existente entre el crecimiento de la población y la disponibilidad de los recursos, en particular la tierra, durante la primera mitad del siglo XIX. La definición de la economía española es, en ése período, la de una economía agraria basada en una agricultura de subsistencia. La superficie cultivada aumentó gracias a la desaparición de las trabas legales en vigor bajo el Antiguo Régimen, pero este aumento no fue acompañado por una modernización tecnológica y por lo tanto incapaz de aumentar su productividad. Si a esto se agrega igualmente la inmutabilidad de la estructura de las relaciones de propie-

3. En referencia al caso español, N. Sánchez Albornoz (1988:16) señala que quedan muy pocos datos de aquél período, pues al estar la salida vedada no se registraron datos oficiales, por lo tanto, es necesario recurrir a informaciones particulares, sueltas y sin sistematizar. Es recién en 1882 cuando se comienza a llevar una cuenta oficial detallada del movimiento anual de entradas y salidas de pasajeros.

dad y la forma de organización de los terrazgos, junto a la ausencia de desarrollo de centros urbanos y sectores industriales con capacidad para absorber el excedente de población, producto de un incremento demográfico, se comprenderá mejor por qué muchos hombres -no todos y sino pensemos en el caso Santamarina- decidieron emigrar al exterior. Sus objetivos fueron, o bien establecerse e iniciar una nueva vida, o bien ahorrar capital y enviar dinero para asegurar la reproducción del sistema de propiedad y la familia (Sánchez Alonso,1988:208-210).

En el caso de Galicia, esta emigración de los siglos XIX y XX se inscribe en una larga tradición de emigración que desde el siglo XVI se orientó tanto al interior como al exterior. Las estructuras sociales de Galicia la convirtieron en una de las regiones más afectadas por las contradicciones de la economía española a fines del siglo XIX, pero también en una de las más habituadas a recurrir a la emigración para hacer frente a las dificultades. La curva de la emigración gallega permite identificar fases de alza y fases de baja correspondientes a las coyunturas históricas de ambos mundos (Vázquez González,1988). Cerca de un cuarto de millón de gallegos tomaron finalmente la decisión de partir, de forma legal o clandestina⁴, de los puertos gallegos -La Coruña, Villagarcía-Carril y Vigo- en menos de veinticinco años⁵.

Los movimientos de población variaron según las provincias. Las que registran un temprano y masivo movimiento de partida fueron las provincias de La Coruña y Pontevedra en tanto que en Lugo y Orense la emigración comenzará solamente hacia fines del siglo XIX. De todas maneras, estas emigraciones no implicaron un despoblamiento de las regiones de partida. Es necesario notar que, a pesar de que existía una legislación prohibitiva respecto a la emigración, los varones en edad de cumplir con las obligaciones del servicio militar, optaban por la emigración clandestina⁶.

Pero, qué estaba sucediendo en las provincias gallegas para que los hombres en plena edad productiva decidieran partir? En líneas generales, puede decirse que las modalidades de explotación de la tierra, la parcelación de las propiedades y el excedente demográfico jugaron un rol significativo. Un gran número de labradores, jornaleros, canteristas y albañiles decidieron probar

4. La emigración estuvo prohibida desde 1822, pues era considerada uno de los "males de la patria". En 1836, dos reales órdenes autorizaron los desplazamientos hacia ultramar (Cuba, Puerto Rico y Filipinas). Y será recién en 1853, debido a la presión provocada por el crecimiento demográfico y la ausencia de una política redistributiva, que el gobierno cederá a la legalidad de las partidas (Zubillaga,1988:181).

5. Los puertos gallegos reconocían, por su ubicación, una concentración provincial y una orientación emigratoria de tipo geográfica. Así, por La Coruña salían los mayores contingentes de coruñeses y lucenses hacia Cuba, Puerto Rico y México, en tanto que orensanos y pontevedreses lo hicieron por Villagarcía-Carril y Vigo hacia Brasil, Uruguay y Argentina (Vázquez González,1988:85).

6. Para ello contaban con la avenencia de agentes de empresas colonizadoras o armadores navieros que facilitaban el embarque y proveían documentos de identidad falsos a cambio de algunas ganancias (Zubillaga,1988:182).

suerte lejos de su patria. A estos factores hay que agregarle el malestar social provocado por el régimen de foros, el sistema de recaudaciones y el “caciquismo” político que generaron infraconsumo, desempleo, ausencia de participación política y alimentaron una migración interna -hacia los grandes latifundios castellanos donde los propietarios minifundistas se convirtieron, según las estaciones, en mano de obra asalariada- y externa -hacia ultramar- (Zubillaga, 1988:181).

En el caso italiano, la unificación política, que se dió a mediados del siglo XIX, y el proceso de integración económica, que dió lugar a la formación de un mercado interno, ocasionaron la baja de las tarifas aduaneras. Esto habría favorecido el desarrollo y la modernización para algunas regiones en detrimento de otras que fueron afectadas por la crisis y la depresión. Entre las décadas de 1870 y 1890 se produce una profunda crisis agraria. Esta fue provocada por una baja de los precios de los cereales a nivel internacional debido a la competencia en el mercado de producción de los Estados Unidos. La consecuencia más inmediata fue la conveniencia y la necesidad de importar cereales. Con tierras y producción limitadas y aumento de la población, se generó un excedente de mano de obra que no pudo ser totalmente absorbida por las otras actividades económicas, entre ellas el sector industrial, y estimuló la partida de millares de italianos hacia distintos puntos de Europa, países mediterráneos y América del norte y del sur (Cortés Conde, 1979; Devoto, 1991b).

Las condiciones bajo las cuales muchos de estos hombres partieron han sido estudiadas por A. Berrino⁷ cuando analiza las situaciones particulares de algunos emigrantes italianos a la Argentina. Algunos partieron solos, otros casados, algunos otros en compañía de algún vecino, otros rompiendo con su grupo familiar, otros en estrecha relación de vecinazgo y familiar. En general se trata de marineros, pescadores, pequeños propietarios, colonos o de sus hijos que, presionados por un aumento demográfico, deciden una partida temporaria o definitiva. Esta partida, según Berrino, evitaba la división de la tierra, de por sí ya fragmentada, y posibilitaba, según su “éxito” o su “fracaso”, enviar dinero a su casa para conservar la tierra familiar o comprar nuevas tierras, o bien retornaba con dinero y se convertía en prestamista.

Las historias personales que se pueden narrar son múltiples. Y, en este contexto, vemos que la historia de Ramón Santamarina es una y una más entre las tantas que existieron con sus motivaciones particulares. Así, sería posible identificar las variables psicológicas, materiales y sociales que condujeron a la toma de decisión de partida. Por obvias razones -las dificultades en la consecución de las respectivas fuentes-, esto sólo es posible hacerlo en muy pocos casos. De todas maneras, no pueden desconocerse los incentivos que se generaron -ilusiones, expectativas y ambiciones- a partir de las propagandas consulares y de

7. A. Berrino: “Famiglia, terra de emigrazione” en: **Storia d’Italia. Le regioni dall’Unitá a oggi**, Torino, Giulio Einaudi Editore.

los agentes privados de los países receptores como de la información que el mismo migrante obtuviera de otros medios (noticias portadas por parientes o amigos que ya hubieran partido, por ejemplo).

La actividad informativa de naturaleza publicitaria, dió nacimiento a una gran red de articulación que permitía integrar, en un juego balancístico, la crítica situación de las economías europeas con las motivaciones personales de cada individuo o familia y las condiciones, comparativamente más favorables, de las nuevas economías en expansión y proceso de cambio aunque estuvieran del otro lado del océano.

En lo que respecta a la Argentina, en particular, el decreto del 4 de septiembre de 1812 (Primer Triunvirato), es considerado, por ciertos autores, el punto de partida de una política estatal inmigratoria⁸. A partir de él, los distintos gobiernos recurrieron a diversos medios, como la promulgación de leyes -en especial la Constitución de 1853 y la ley Avellaneda de 1876- y la organización de comisiones y agencias, oficiales y privadas, para promover la emigración en los países de origen a través de contrataciones o simple propaganda⁹. Pero, independientemente de cualquier decreto, ley o reglamento por parte del estado para promulgar, favorecer o incentivar la inmigración, es claro que los inmigrantes llegaron en forma espontánea e ininterrumpida al puerto de Buenos Aires.

Tampoco puede desconocerse la importancia que tuvieron, ya entrado el siglo XIX, la formación de cadenas familiares migratorias y las entidades asociativas fundadas en los nuevos países para la atracción e incorporación de nuevos inmigrantes. Cabe destacar, en particular, la acción desarrollada por las sociedades españolas de socorros mutuos y los centros gallegos que actuaban como eslabones en el traslado de paisanos, amigos o parientes, servían de intermediarios para su inserción en el mundo del trabajo y sostenían sus sistemas de valores y costumbres propias a fin de afrontar el desafío que planteaba la adaptación a una cultura parcialmente diferente¹⁰.

¿Conocían realmente estos hombres la sociedad hacia la que partían? ¿Cuáles eran sus creencias? ¿Cuáles sus expectativas? Por lógica, es claro que cuando alguien está dispuesto a dejar su país de origen por otro, se supone que el nuevo colmará las expectativas que no alcanzó a satisfacer el propio. El conocimiento de países nuevos alimentaba la creencia de lograr fortuna rápida-

8. En él se ofrecía protección y seguridad en el goce de los derechos a todos los extranjeros que quisieran establecerse en suelo argentino, otorgándosele a todos aquellos que quisieran dedicarse a la agricultura, los terrenos e implementos necesarios (Panettieri, 1970:9).

9. Las denuncias sobre la desorganización e incompetencia de estas agencias son múltiples (Panettieri, 1970).

10. En la Argentina, la inmigración gallega alcanzó sus picos mas altos en las dos últimas décadas del siglo XIX y las tres primeras del XX con una alta concentración en la ciudad de Buenos Aires, lo que favoreció la creación de distintas entidades -de beneficencia, solidaridad, mutualidad, cultural- que reconocían una asociación a nivel municipal o comarcal de origen y que, en su inserción, buscaban reafirmar su regionalismo e identidad a través de la creación, por ejemplo, de una prensa gallega (Zubillaga, 1988:192 y Núñez Seixas, 1990:380).

mente. ¿En qué se fundamentaba ésta creencia? En que los nuevos países estaban experimentando profundas transformaciones a nivel de crecimiento económico, expansión física de la frontera con incorporación de nuevas tierras al proceso productivo, incremento de la población, cambios en el sistema político y una redefinición de sus estructuras sociales (H.Sábato y Cibotti, 1986:477). Después veremos que la nueva realidad no siempre colmó esas expectativas y muchas veces el “darse cuenta” terminó convirtiéndose en una nueva frustración que obligó al regreso. ¿Cuántos de los que vinieron pueden inscribirse en un modelo “exitoso”? Entendiendo por modelo exitoso el no regreso.

Pero las cosas son más complejas. La oposición entre “éxito” y “fracaso” reconocía, en efecto, cuatro posibilidades: el éxito podía permitir tanto el regreso (con capital y la dicha de haber triunfado) como el establecimiento en Argentina de acuerdo al grado de inserción e integración (el caso Santamarina), y el fracaso podía traducirse tanto en el regreso (con deudas y la vergüenza de haber fracasado) o en el establecimiento en Argentina debido a la falta de medios para el regreso.

De todas maneras, una parte importante de los regresos correspondió a las elecciones iniciales: la partida fue concebida como una emigración temporaria; es así que podemos comprender el alto nivel de retorno en relación a las partidas, lo que no explica solamente el éxito o el fracaso.

Es difícil partir. Pero también es difícil llegar, y aún más difícil regresar... sin éxito.

La carrera del progreso

Lo primero que hacía el inmigrante al desembarcar en el puerto de Buenos Aires era, o bien contactar a sus parientes o paisanos si había venido por medio de redes de información familiar o local, o bien buscar la oportunidad o los vínculos necesarios para una buena colocación en el mercado cuando no contaba con amigos o parientes que lo pudieran recomendar (el caso de R. Santamarina). En el contexto de expansión económica que vivía el Buenos Aires, urbano y rural, del siglo XIX, no era difícil conseguir en breve algún trabajo. Se trataba de tareas estacionales u ocasionales, de escasa calificación, que eran las que más demandaba el mercado.

Precisamente, la disponibilidad de este tipo de tareas, con un alto índice de variabilidad estacional y cíclica, generaba una permanente movilidad de la fuerza de trabajo en busca del sustento para vivir. Podía tratarse de una migración geográfica de la ciudad al campo o del campo a la ciudad, de los espacios poblados a los despoblados, allende la frontera, en busca de nuevos horizontes. De un partido a otro, de una provincia a otra, de un país a otro. Esto está hablando, según F. Ramella (1991), del carácter circular del movimiento de los individuos en el espacio geográfico. Estas movilidades geográficas implicaban un proceso de movilidad social, ya que esta continua circulación espacial no tenía otro fin que el logro del ascenso social a través del mejoramiento ocupacional.

El campo ofrecía buenas oportunidades para iniciarse en el duro aprendizaje de un oficio por méritos propios, sin demasiada exigencia de calificación, con la perspectiva de progreso rápido a base de trabajo. El progreso significaba pasar de la dependencia salarial a la independencia económica del capital propio.

El inicio de la "carrera del campo" estribaba en conchabarse de lo que fuera, es decir, por lo que menos se sabía: hacer de todo, esto es como peón de campo. Una vez adquirida experiencia y conocimientos, podían convertirse en peones calificados (ordeñadores, aradores, alambradores, poceros, esquiladores, carpinteros, carreteros, etc.). Una vez acumulado un pequeño capital, podían independizarse y establecerse por cuenta propia como habilitado en algún tambo con producción a medias, o compraban una majada de ovejas y se asociaban con un arrendatario o propietario para pastoreo, o arrendaban alguna fracción de campo para agricultura, explotación de tambo o cría e invernada de vacunos y lanares. Y si el negocio prosperaba, entonces compraban, en asociación (con familiares o amigos) o por cuenta propia, alguna fracción de campo.

Este es el camino, muchas veces azaroso, que hicieron tanto inmigrantes como nacionales, que comenzaron a trabajar como empleados, aprendices o peones en la casa de negocio, taller o estancia de algún pariente, amigo o simple patrón. También era posible iniciarse desde niño como mano de obra familiar.

Este continuo deambular de los trabajadores por la campaña en busca de estabilidad y progreso económico, producto de la capacidad de demanda alternativa de tareas estacionales, ocasionales y permanentes, convirtió a las estancias en verdaderas "ciudades volantes" que albergaban un elevado número de trabajadores que entraban y salían de ella durante todo el año. En particular, es posible analizar este proceso de inserción y movilidad socio-ocupacional en las nuevas tierras de frontera, allí donde Santamarina forjaría la base de su fortuna.

Inserción y movilidad en tierras nuevas

Estructura productiva

Las transformaciones que la estructura económica y social pampeana experimentó en el siglo XIX se inscriben en el largo y sinuoso proceso que va a caracterizar el desarrollo del capitalismo en la Argentina y su inserción en el mercado internacional como proveedora de materias primas. En este contexto, el campo se presentaba como una de las principales perspectivas laborales para hacer "carrera" y lograr independencia económica y ascenso social, especialmente si se llegaba sin capital y no se contaba con recomendaciones, parientes o amigos que ayudaran en los primeros tiempos.

La ganadería fue desde siempre una de las actividades más rentables de la Argentina debido a su alta demanda y bajos costos de producción: disponibilidad de tierra, lentamente incorporada a medida que se expandía la frontera, escasa inversión inicial de capital y baja necesidad de mano de obra. Tradicionalmente, la mayor parte de las exportaciones, constituida por cueros y tasajo (carne

salada), tuvo como destino los mercados consumidores del Brasil y del Caribe. Pero cuando estas exportaciones comenzaron a declinar, adquirieron cada vez mayor importancia, en especial a partir de 1895, las de carne fría y congelada y ganado en pie con destino a los mercados europeos. Esto traerá como consecuencia transformaciones importantes de la estructura productiva.

Tradicionalmente, el espacio nor-central de la provincia de Buenos Aires estuvo ocupado por el vacuno, pero a partir de la década de 1860, con el incremento de la explotación ovina, se produce un desplazamiento del vacuno hacia el sur de la frontera en busca de nuevas tierras de pastoreo, ya que las que ocupaban, de pastos tiernos, son ahora, por necesidad de su alimentación, dominio de los ovinos. Pero cuando en 1883, la industria del frigorífico convierte al vacuno en una explotación comercial más lucrativa, necesitará de esos antiguos espacios ocupados por el ovino para hacer volver a los bovinos y evitar así el sobrepastoreo. De esta forma, se volvió imperiosa la necesidad de hallar nuevas zonas para el ganado lanar que comienza a ser desplazado hacia espacios más alejados del puerto de Buenos Aires: primero, la zona sur de la provincia de Buenos Aires y luego, la Patagonia.

Así, el espacio regional norteño y central se destinó a la mestización y mejoramiento de las pasturas para el engorde del ganado vacuno y a la agricultura comercial, y el espacio sudeste fue lentamente ocupado por el ovino con producción de lana y carne (Bejarano, 1969). Justamente, la cría del ovino, con su principal rubro exportador, la lana, implicará toda una serie de modificaciones en la organización productiva de las unidades de producción. Básicamente demandaba pastos más tiernos, campos cercados, galpones para la esquila, corrales para las majadas y un buen número de aguadas para el aprovisionamiento de agua dulce.

En cuanto al desarrollo agrícola, será recién a principios de siglo que las exportaciones de cereales sobrepasen a las ganaderas. A comienzos de 1880, el espacio regional norteño acentúa la importancia de sus explotaciones agrícolas en relación al resto de la región. Esto se debe a la conjunción de una serie de condiciones que facilitaron ese desarrollo, entre ellos, la apertura de la navegación de los ríos del sistema del Plata, la proximidad a los puertos y las condiciones del clima. Se trata, en principio, de una agricultura ejidal, en constante expansión, debido a la concentración de un importante número de centros urbanos. Alrededor de cada uno de estos centros se reservaron cuatro leguas cuadradas de tierras para agricultura. Estas tierras fueron mensuradas y vendidas o arrendadas por cada municipalidad. Estas superficies se subdividieron en quintas (con una superficie de 6 hectáreas cada una aproximadamente) y chacras (alrededor de 54 hectáreas) y fueron reunidas bajo el nombre de "tierras de pan llevar", dedicadas a la pequeña agricultura. Pero, cuando los centros urbanos comenzaron a crecer, las quintas y chacras se vieron obligadas a desplazarse y la agricultura cerealera comenzó a orientarse hacia el sur de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos donde, a través del proceso de

colonización, convirtió a la agricultura en una actividad netamente comercial orientada a la exportación.

Además de estas actividades productivas orientadas a la exportación, la estructura económica de la provincia de Buenos Aires experimentó también un incremento de la construcción, obras y servicios públicos, extendido de ferrocarriles y desarrollo del sector administrativo y comercial.

Este aumento de la demanda originó una importante movilidad geográfica y laboral que obligó a reajustar el problema de la oferta de trabajadores. Es evidente que este problema fue más grave para la agricultura que para la ganadería. Y a su vez, dentro de la ganadería hay claras diferencias entre una estancia de ovinos y una de bovinos. Y también había tareas que demandaban más trabajadores que otras. Las estancias que admitían un mínimo de mano de obra eran, en general, las ganaderas. Pero cuando comenzaron a tener una organización más racional, combinando la explotación de la hacienda vacuna con la ovina y la agricultura, el calendario de la demanda de trabajadores se complicó aún más.

La estructura económica y social que se presenta es una estructura altamente diversificada y compleja. Esta diversificación se debe a un creciente aumento, a partir de 1850, de desplazamientos espaciales y ocupacionales debido a la modernización de los transportes, al mejoramiento de las vías de comunicación y al incremento de oportunidades que implicaba una economía en expansión y un mercado laboral en formación.

Mercado de trabajo

La dinámica del mercado de trabajo en un país nuevo como la Argentina, se dió a través de una transformación paralela de la demanda (cíclica y estacional) y de la oferta (constituida por el crecimiento vegetativo y el disciplinamiento de la población nativa y el aporte inmigratorio). Este mercado en expansión cuantitativa (en volumen) y cualitativa (en calificación) generó un desplazamiento espacial y una gran movilidad socio-ocupacional.

Los inmigrantes que llegaron a la Argentina fueron en un 80% hombres solteros en edad económicamente activa (de 13 a 60 años). La llegada masiva fue posible gracias a la corta duración de la navegación ultramarina (tres semanas) y a la baratura del pasaje (50 dólares en tercera clase) (Cortés Conde, 1979:193). Los picos de inmigración se registraron entre los meses de octubre y diciembre y los de emigración en mayo y junio. Esto habla de una migración estacional que combinaba los períodos de cosecha en el hemisferio norte y en el sur.

Cortés Conde ha realizado un calificado análisis del mercado de trabajo en la Argentina. Sus cálculos, basados en los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914, le han permitido afirmar que existió una alta movilidad de la mano de obra. Esta se habría empleado en actividades transitorias -como construcciones urbanas, obras públicas, ferrocarriles o cosechas- lo que habría permitido efectuar

reajustes entre la oferta y la demanda. Para fines del siglo pasado, la demanda del mercado de trabajo era la característica de una economía en expansión. Pero una vez estabilizada la economía a principios de este siglo, la oferta sobrepasó a la demanda debido al aporte inmigratorio y los ajustes entre oferta y demanda ya no fueron tan simples de efectuar. Si a esto se le agrega el proceso de "mecanización" de las explotaciones, tendiente a lograr el ahorro de mano de obra, la aparición de problemas sociales y de empleo encontrarán, según Cortés Conde (1979:198), su explicación. La imprecisión y ciertas contradicciones en los datos censales hacen bastante difícil estimar el volumen de la población total ocupada y por ramas de actividad. Además, los flujos de inmigración reaccionaban con retardo a las variaciones de la demanda. Los recién llegados terminaron dirigiéndose al interior, en la campaña, planteando un problema de "fluidez" de la mano de obra en el espacio.

El interior del progreso: Tandil y el inicio de la carrera

El sudeste bonaerense tenía en Tandil su principal base de concentración y distribución productiva y comercial. Prueba de ello es el permanente crecimiento de su población (véase cuadro 1).

En él se destacan dos puntos importantes: uno es que, si bien Tandil es considerado el núcleo poblacional más importante del sudeste de la provincia de Buenos Aires hasta finales del siglo XIX, la preponderancia de la población rural por sobre la urbana es notable, situación que recién se revertirá en la primera década de este siglo; y dos que, si bien la población estuvo constituida en su mayor parte por pobladores nativos y algunos migrantes internos (provenientes de otros partidos u otras provincias) y extranjeros, será recién a partir de 1880 que se destaca un importante crecimiento de la población producto, esta vez, del aporte inmigratorio extranjero, en particular españoles, italianos, franceses y daneses.

Cuadro 1: Población del Partido de Tandil (1844-1914)

Censos	Años	Población		Población		Total Habitantes
		Urbana	Rural	Nativa	Extranjera	
Local	1844	300	-	-	-	300
Local	1853	110	517	84	543	627
Provincial	1854	800	2.099	2.720	179	2.899
Nacional	1869	2.181	2.689	4.103	767	4.870
Provincial	1881	3.561	5.201	6.265	2.497	8.762
Provincial	1890	5.558	5.115	-	-	10.673
Nacional	1895	7.888	7.894	9.967	5.015	14.982

Fuente: Álbum Histórico (1823-1923)

La existencia de una frontera móvil, debido a una importante disponibilidad de tierras, justifica la rápida transformación de Tandil de simple fortín de avanzada en lucha contra el indio a un pacífico poblado. Su floreciente campaña y la ciudad la convirtieron en un atractivo lugar de asentamiento que ofrecía buenas perspectivas de progreso. La fertilidad de sus campos, aptos para las actividades agrícolas y ganaderas, y la situación estratégica de su ubicación geográfica en el entrecruze de caminos rumbo al puerto de Buenos Aires, le permitieron ofrecer buenas oportunidades de crecimiento económico y ascenso social.

Esta estructura productiva en formación permitió a todos aquellos que hicieron de la tierra y del comercio su forma de vida, una rápida inserción en el mercado laboral. La lenta pero inevitable transformación de un fortín en ciudad y la incorporación de sus tierras al proceso productivo, implicó un crecimiento económico remarcable, acompañado de una gran demanda de mano de obra. La estructura socio-ocupacional que se presenta en el cuadro 2 muestra una gama diversificada de categorías sociales que dan cuenta de su inserción laboral en la trama comercial urbana y rural.

La lectura de este cuadro nos permite vislumbrar, en primer lugar, el gran peso de las ocupaciones relacionadas con la producción agraria. Incluso las ocupaciones artesanales y urbanas estaban más en función del trabajo rural que del urbano propiamente dicho. El porcentaje mayor corresponde a los trabajadores no calificados, peones y jornaleros, con una alta movilidad espacial y ocupacional debido a las fluctuaciones cíclicas y estacionales de la demanda. Estas fluctuaciones están estrechamente ligadas a las épocas de esquila y cosecha. Esta estructura varía levemente hacia 1895. En principio, se observa un cierto aumento en la categoría de los jornaleros, trabajadores especializados urbanos y agricultores y una drástica disminución de los peones y leve de empresarios rurales.

Estos cambios socio-ocupacionales reflejan los cambios experimentados en la estructura de tenencia de la tierra y el proceso productivo. La tendencia a la subdivisión de la tierra, por herencia o por venta, y las diferencias en las relaciones contractuales entre propietarios y productores para explotar la tierra, explicarían las variaciones de las categorías 5 y 11.

Cuadro 2: Estructura socio-ocupacional de la población de Tandil (1869-1895)

Censos Categorías ocupacionales	1869		1895	
	No	%	No	%
1. Jornaleros (1)	395	20,0	1.870	29,6
2. Peones (2)	474	24,0	357	5,6
3. Trabajadores domésticos (3)	294	14,9	634	10,1
4. Trabajadores especializados rurales (4)	58	2,9	166	2,6
5. Trabajadores especializados urbanos (5)	52	2,6	823	13,0
6. Agricultores (6)	127	6,4	529	8,4
7. Artesanos independientes (7)	66	3,3	368	5,8
8. Empleados	71	3,6	269	4,2
9. Comerciantes e Industria (8)	171	8,7	508	8,0
10. Funcionarios y profesionales	38	1,9	132	2,1
11. Empresarios rurales (9)	219	11,1	464	7,3
12. Varlos	7	0,3	195	3,6

Fuente: Míguez (1993:201) (Las cifras presentadas pertenecen a los datos procesados por el equipo de Población y Sociedad a partir de las Cédulas de los Censos Nacionales de 1869 y 1895). Como las categorías que presentan los censos responden a los diversos puntos de vista de quienes registraron la información y de quienes la dan, y esta, algunas veces, no es lo suficientemente clara, es que este equipo de trabajo se propuso elaborar categorías ocupacionales que tuvieran un mayor contenido social y contextual. Las categorías se elaboraron teniendo en cuenta cuatro tipo de variables: nivel de ingreso, grado de especialización, tipo de contrato de trabajo y status atribuido.

Notas:

(1) Trabajadores por día.

(2) Trabajadores con contratos de trabajo más estables.

(3) Aquí se incluye a un gran sector del trabajo femenino compuesto por lavanderas, planchadoras, domésticas, etc..

(4) Incluye a trabajadores calificados y semicalificados como alambreadores, domadores, esquiadores, etc.. Desempeñaban tareas estacionales u ocasionales y seguramente el resto del año realizaban tareas no calificadas.

(5) Trabajadores calificados con contratos de trabajo como albañiles, panaderos, ferroviarios, etc..

(6) Incluye a pequeños chacareros y quinteros, tanto propietarios como arrendatarios, que producían para el mercado local.

(7) Puede corresponder a un trabajador calificado sin relación contractual, independiente, o al propietario de un pequeño taller. Herreros, carpinteros, hojalateros, etc..

(8) Esta categoría está conformada por pequeños empresarios que elaboraban y vendían al menudeo su propia producción (panaderos, confiteros, chancheros, lecheros, licoristas, etc.) o revendían la de otros. Podían tener o no mano de obra asalariada.

(9) En esta categoría se incluyen a los hacendados, estancieros y criadores, ocupaciones que podían declarar los grandes terratenientes (los más frecuentes) o un pequeño arrendatario con unos pocos animales.

Estos cambios tienen también una incidencia en los tipos de contratos de trabajo. No olvidemos que el gran desarrollo agrícola de la región de Tandil comienza hacia 1890: es por ello que el porcentaje de trabajadores estacionales se eleva. Si tomamos en cuenta, además, que se trata de una sociedad de frontera que se va asentando paulatinamente, su crecimiento urbano nucleará un gran porcentaje de trabajadores especializados, artesanos y empleados. Las dos primeras categorías responderán en forma ocasional y estacional a la demanda de las explotaciones rurales en proceso de capitalización y especialización.

Al tratarse de una sociedad de frontera, es interesante observar la estructura socio-ocupacional en cuanto a distribución de población nativa y extranjera. De acuerdo a los censos nacionales, en 1869 se observa que las actividades rurales, tanto las menos calificadas como las empresariales, están en manos de la población nativa; en tanto que las actividades de especialización urbana -artesanos, comerciantes y profesionales-, están en manos de inmigrantes. Esto se explica por el hecho de que todavía las entradas de los inmigrantes no habían alcanzado sus picos más importantes: sus primeros empleos fueron seguramente urbanos. No olvidemos que Tandil está a 350 kms. de Buenos Aires, puerto de entrada de los inmigrantes. Uno de los picos más altos se produce hacia 1890. La población ya ha comenzado a desplazarse hacia el interior de la provincia. En 1895, esta relación inversa entre nativos y extranjeros tiende a reencontrar un equilibrio, los inmigrantes comienzan a ocupar los distintos estratos de la sociedad. Esta evolución traduce la alta permeabilidad de la sociedad local.

Estas variaciones resultan, a su vez, de cambios de empleo voluntario de los individuos en función de perspectivas profesionales que estaban fijas y de las posibilidades que brindaba el mercado de trabajo.

Radiografía de estancias en tierra propia

Cuando Ramón Santamarina llegó a Tandil en 1844, ya se habían formado las primeras y grandes estancias de la zona. Si bien su primera inserción laboral fue trabajar como peón en la estancia de los Gómez, será a través del comercio con sus carretas y el acceso al crédito que logrará acumular un importante capital y así consolidar su fortuna con la compra de grandes extensiones de tierra. Su patrimonio territorial llegó a contar 33 estancias, diseminadas en diversos partidos de la provincia de Buenos Aires, y cuya sede central se encontraba en las estancias del partido de Tandil. En total sumó 281.727 hectáreas. Veamos su distribución por estancias y por partidos en los cuadros 3 y 4. En el cuadro 3, hemos ordenado las compras de estancias tratando de respetar el orden cronológico de adquisición por partidos.

Cuadro 3: Estancias de Ramón Santamarina en la Provincia de Buenos Aires (1863-1904)

Estancia	Partido	Hectáreas	Valor
1. Dos Hermanos	Tandil	10.367	1.072.993,26
2. Los Angeles	Tandil	11.555	873.957,92
3. La Gloria	Laprida	32.399	1.653.968,90
4. San Alberto	Necochea	15.622	1.045.844,70
5. Dos Anas	Tres Arroyos	16.199	890.945,00
6. Bajo Hondo	Bahía Blanca	2.024	40.497,62
7. Arroyo Parejas	Bahía Blanca	2.024	40.497,62
8. Las Hermanas	Laprida	10.799	571.567,05
9. San Arturo	Lamadrid	8.100	296.000,00
10. San Jorge	Tres Arroyos	13.023	638.127,00
11. La Sarita	Tres Arroyos	4.049	182.205,00
12. La Elena	Tres Arroyos	2.699	124.192,71
13. La Providencia	Juárez	10.870	622.866,68
14. La Laurita	Tres Arroyos	5.399	253.785,11
15. María Teresa	Magdalena	8.099	647.962,48
16. Las Mercedes	Tres Arroyos	5.211	260.577,48
17. El Carmen	Necochea	12.747	701.114,94
18. Las Saladas	Laprida	5.399	259.184,79
19. El Lucero	Tres Arroyos	2.522	121.065,60
20. Quequén Salado	Cnel. Dorrego	6.958	313.110,00
21. Medaland	Cnel. Vidal	17.492	1.011.737,20
22. Curarú	Pehuajó	9.204	701.528,88
23. La Elvira	Carmen Areco	4.493	731.325,61
24. La Claudina	Tandil	2.367	201.110,00
25. Paysandú	Pehuajó	5.000	381.100,00

Estancia	Partido	Hectáreas	Valor
26. La Anselma	Pehuajó	5.000	381.100,00
27. San José	Juárez	8.100	405.000,00
28. San Ramón	Juárez	3.511	158.018,93
29. Campo	Cnel. Dorrego	7.424	556.800,00
30. La Elvira	Juárez	5.400	199.800,00
31. Arroyo Seco	Necochea	6.749	249.735,34
32. Campo	Patagones	2.024	5.000,00
33. Quequén Salado	Cnel. Dorrego	6.958	313.110,00
Totales:		281.727	16.443.158,00

Fuente: Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. Catálogo de Duplicados de Mensuras y Sucesion Ramón Santamarina (en adelante SRS).

Cuadro 4: Propiedades de Ramón Santamarina en la Provincia de Buenos Aires, por partido

Partido	Hectáreas
Tres Arroyos	49.102
Laprida	48.597
Necochea	35.118
Coronel Dorrego	33.280
Juárez	27.881
Tandil	24.288
Pehuajó	19.204
Coronel Vidal	17.492
Lamadrid	8.100
Magdalena	8.099
Patagones	2.024
Carmen de Areco	4.493
Bahía Blanca	4.048
Total	281.727

Fuente: Cuadro 3

También adquirió solares en el ejido urbano y chacras y quintas en las afueras de la ciudad. En 1853, Santamarina fue favorecido por una política distributiva de la Municipalidad de Tandil que distribuyó gran número de solares y suertes de chacras sujetas al pago de un impuesto y a la obligación de poblarlas (levantar una vivienda y/o cultivar el terreno) en un término perentorio. Así, adquirió un total de 26 terrenos entre 1864 y 1889 en el ejido urbano de Tandil -de este total de 26, 24 corresponden a solares adquiridos al gobierno y sólo 2 a particulares-, 8 quintas (46 has.) compradas a la Municipalidad de Tandil entre 1871 y 1887 y 22 chacras (532 has.) adquiridas entre 1875 y 1902 a particulares.

Entre 1864 y 1902, Santamarina se beneficia en principio de la donación de tierras hecha por el Estado e inmediatamente observa una política constante de inversión en inmuebles y pequeñas extensiones. Remarquemos también que, hacia 1869, figura en el Registro de la Contribución Directa como uno de los propietarios más importantes.

También hay otros bienes que es necesario mencionar: una casa-quinta en San Fernando (Provincia de Buenos Aires) en el paraje llamado Punta Chica (1903), una propiedad rural en el Partido de San Vicente (Provincia de Buenos Aires) de 765 has. (1886), un terreno en el Partido de Almirante Brown (Provincia de Buenos Aires), 6 chacras en el ejido de Tres Arroyos que suman una extensión total de 252 has. y una treintena de propiedades en la ciudad de Buenos Aires.

Respecto de las inversiones urbanas, es necesario distinguir aquellas de la ciudad de Tandil de aquellas de la ciudad de Buenos Aires. Obviamente, las primeras inversiones corresponden a la ciudad de Tandil. La primera adquisición,

correspondiente a la casa familiar, data de 1864. Las compras continuaron hasta 1889, nueve años después de la instalación de la familia en la ciudad de Buenos Aires. La primera adquisición efectuada en esa ciudad data de 1878, dos años antes de instalarse en dicha ciudad. Es obvio que las inversiones urbanas tuvieron que ver con un interés mercantil para la obtención de renta.

En cuanto a las inversiones rurales, estas fueron efectuadas en diferentes partidos de la provincia de Buenos Aires. Si comparamos la información extraída del Juicio de Sucesión con aquella proporcionada por los Duplicados de Mensuras, podemos comprobar que todas las tierras adquiridas por Ramón Santamarina por sí o a través de la Sociedad Comercial "Santamarina é hijos" en diversos partidos de la provincia de Buenos Aires, fueron por compras hechas al Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y/o a particulares. Se trata de extensiones que reconocían un movimiento inmobiliario previo, fruto de subdivisiones de antiguas enfiteusis o de antiguas propiedades.

La variedad de situaciones que presentan las transacciones de tierras es bastante amplia. Santamarina compra tierras en un momento en que el estado transfiere tierras de dominio público al privado pero también en un momento en que esa misma tierra experimenta continuos traspasos entre particulares. Ya sea por transferencia de derechos de enfiteusis, compra directa, testamentarias o litigios, él reúne un total de 281.727 has. de las mejores tierras de la pampa. La gran concentración de tierras se produce en la zona del sudeste pampeano. Esta concentración es posible constatarla no sólo por la cantidad de establecimientos adquiridos, sino también por la cantidad de hectáreas que concentró por partido (como se detalla en el cuadro 4 presentado más arriba).

Las adquisiciones que Ramón Santamarina efectuó hasta 1890, aproximadamente, corresponden a las registradas bajo su propio nombre. Luego, las adquisiciones que se realizaron con posterioridad se hicieron a nombre de la sociedad comercial Santamarina é hijos. Entre estos dos períodos, cabe observar una importante inversión en tierras que se efectuó en los primeros años de la década de 1870. Luego, la intensidad de las compras disminuyó hasta retomar un nuevo ritmo que volvió a decaer después del fallecimiento del fundador de la empresa. El pico más alto se registró en 1900. Precisemos que no hemos tenido en cuenta las adquisiciones efectuadas en otras provincias, como por ejemplo Santiago del Estero. De esta manera, llegaríamos a sobrepasar la cifra de más de 100.000 hectáreas adquiridas en un sólo año.

En cuanto a las compras de tierras efectuadas en otras provincias argentinas, los datos son los siguientes. En la Provincia de Río Negro adquirió 2.024 has. y en Santiago del Estero llegó a tener 50 leguas de campo de 1.880 has. (94.000 has.) cada una a una cotización de \$ 2.40 la hectárea.

Como se puede observar, Ramón Santamarina comenzó a adquirir tierras después de 23 años de su llegada a la Argentina, entre tanto si pudiéramos considerar como fiable la fecha de su primera compra de tierra, la de la estancia "El Cristiano" (de la cual no poseemos documentación), podríamos decir que, hasta su muerte en 1904, observó una política permanente de inversión en tierras,

continuada por sus hijos a través de la sociedad "Santamarina é hijos". Sus hijos donaron luego muchas de las estancias que habían recibido en herencia para la formación de centros de población.

¿Cuál fue la dinámica para la formación de semejante capital? ¿Cuál ha sido la lógica de estas inversiones tan diversificadas? Por qué Santamarina compró tierras en diferentes partidos de la provincia de Buenos Aires e incluso en otras provincias? Al momento en que Santamarina formaba su patrimonio territorial, el mercado de tierras se encontraba en una etapa oferente brindando buenas oportunidades. La diversificación permitía minimizar los riesgos de producción y maximizar la capacidad de operatividad económica. Para lograr esta capacidad era indispensable conocer el funcionamiento de la actividad agropecuaria y estar bien informado sobre los mecanismos del mercado. Esta "acumulación del saber" debe haber sido posible gracias a la experiencia en el trabajo, a las relaciones personales y al acceso a la prensa escrita (periódicos, revistas especializadas).

Pero Santamarina no sólo compró tierras. Paralelamente a la compra de estancias y la diversificación de inversiones, Santamarina multiplicaba su familia. En 1860, con 33 años, se casó con Ángela Alduncin Gaspui, originaria de Tolosa (País Vasco). Tuvieron cuatro hijos nacidos en Tandil: María Elena (fallecida de niña), Ramón, José y Ángela. Luego del fallecimiento de su mujer en 1866, Santamarina volvió a casarse, esta vez, con una sobrina de su primera esposa, Ana Irazusta Alduncin. Esta le dió trece hijos: Ana, Enrique, Josefa, Nemesia (fallecida de niña), Dolores, María, Elena, Antonio, Elvira, Arturo, Adolfo -Primero- (también fallecido de niño), Jorge y Adolfo -Segundo- (igualmente fallecido de niño). Con esta numerosa descendencia, Santamarina se instaló en 1880 en Buenos Aires y tiempo después formó una empresa comercial-familiar que contribuyó a acrecentar aún más el capital acumulado.

En 1890 fundó la firma comercial "Santamarina y Cía." que atendía el ramo bancario, comisiones y consignaciones de frutos del país, explotaciones industriales y rurales, explotación de agencias, casas de comercio y comanditas, compra y venta de bienes raíces, administración y arrendamiento de propiedades en todo el país (en especial en las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Santiago del Estero, Santa Fe y territorios nacionales), préstamos de dinero con garantía hipotecaria, participación en sociedades de cualquier clase y toda operación por cuenta propia y ajena.

El 15 de noviembre de 1902 se firmó un "Acta de Familia" por la cual se constituía la Sociedad "Santamarina é hijos" en Comandita por Acciones con un capital de \$ 11.200.000 m/n dividido en 1.120 acciones de \$ 10.000 cada una liberadas. Para formar esta sociedad, Ramón Santamarina donó a cada uno de sus hijos la suma de \$ 500.000 m/n con la cual ingresaron como socios comanditarios.

En esa "Acta de Familia", Santamarina declara que *"esta unión, esta recíproca tolerancia a través de todas las situaciones de familia, cualesquiera fueran las vicisitudes que el azar les depare sea empeñosamente conservada, porque sólo por la unión la familia será grande y fuerte, como yo lo deseo para*

siempre para ver acrecentada su prosperidad y perpetuado su buen nombre y ejemplo [...]” (SRS).

En estas palabras, Santamarina resume su concepción de familia/empresa. El interés último es el interés económico. En relación a este interés era necesario sortear toda clase de dificultades para preservar la unión de la empresa/familia. En su seno, cada miembro debía participar en su manejo y continuidad: “... siendo mi deseo que a los varones, cuando alcancen una edad conveniente, se les de ingreso en la firma Santamarina e Hijos en calidad de habilitados, socios o simples empleados, si su edad no permite otra cosa, a fin de que bajo la vigilancia de sus tíos y otros miembros de sus familias puedan perpetuar la institución que su abuelo supo cimentar” (R.Santamarina (h), 1909:50).

Hecho el balance los 30 de junio de cada año y deducidas las amortizaciones y los gastos generales, se repartía un beneficio líquido del 5% entre todos sus miembros.

En 1904, la sociedad comercial fue parcialmente liquidada debido al fallecimiento de su fundador, Ramón Santamarina. En ése año, se constituyó la nueva Sociedad Colectiva “Santamarina é hijos” formada por los socios Ana Irazusta de Santamarina y Ramón, José, Enrique y Antonio Santamarina. El 1º de febrero de 1909, al fallecer el Dr. Ramón Santamarina (h), se constituye la siguiente sociedad con María Gastañaga de Santamarina por la sucesión de su esposo y Enrique -como Jefe y Administrador principal de la Casa-, José y Antonio Santamarina (**La Nación**, 1810-1910:298).

La liquidación parcial de la sociedad comercial se hizo bajo la base de la entrega a los socios comanditarios del capital y utilidades que por Balance del 30 de octubre de 1904 les correspondió quedando con el Activo y Pasivo social los socios solidarios Ana Irazusta de Santamarina, Ramón (h), José y Enrique Santamarina. La entrega de los haberes de los socios salientes se hizo en su máxima parte en bienes raíces pagándose en dinero los saldos -si los había. Y dejando las sumas que les correspondiera en proporción a sus capitales. Si bien a cada heredero por ley le correspondió una parte del capital, la liquidación parcial tuvo por objeto seguir preservando la unidad de la empresa familiar y respetar la voluntad de su fundador. Su fortuna incluía además acciones y títulos en diferentes sociedades y compañías, cuentas bancarias, créditos y préstamos.

A su muerte, la partición del patrimonio se hizo según disposición testamentaria dejada antes de morir. Cada uno de sus hijos recibió el legado que le correspondía según el detalle de los haberes y adjudicaciones¹¹. Un balance de los datos presentados revela la diversidad de las inversiones. Aunque el mayor porcentaje del capital fue invertido en bienes raíces, ello no impidió que otros campos de inversión como acciones, títulos, préstamos y bienes urbanos hayan sido también importantes para la reproducción del capital. Pero fue la formación

11. Para más detalles véase A. Reguera: **Estancias et entrepreneurs dans le cadre du développement de l'écosystème agraire de la région de la pampa (1880-1930). Etude de cas.** Tesis de Doctorado, EHESS, París, 1997.

de un gran patrimonio territorial el mayor suceso de Santamarina. Este patrimonio estuvo formado por sucesivas compras de diferentes fracciones o extensiones fruto de la fragmentación de grandes propiedades. Es a partir de esta fragmentación que Santamarina logra la gran concentración de tierras, la mayor parte en la provincia de Buenos Aires. Después de la muerte de Santamarina, y más aún después de la muerte de su segunda esposa, Ana Irazusta, la fragmentación vuelve a producirse debido a la liquidación de los bienes del patrimonio familiar. Este proceso de concentración y fragmentación no es más que la prueba de la capacidad empresarial de un hombre, pero también de la propia dinámica de constitución y desmembramiento de las propiedades resultado del funcionamiento de un mercado de tierras.

Nuevos inmigrantes: más trabajadores, nuevos propietarios

Las estancias de Santamarina (y en esto nos referimos especialmente a sus estancias de Tandil) empleaban para su funcionamiento un gran número de trabajadores. De estos trabajadores, un importante número eran inmigrantes. Nuestra pregunta fue saber si existió, por azar, una afectación de los trabajadores por nacionalidad. Y propusimos justamente este interrogante ya que varios registros de trabajadores hacen específica referencia a la nacionalidad de los mismos. Por ejemplo, el 20 de diciembre de 1891 aparece registrado en los Libros de Trabajos lo siguiente:

Se trajo del Tandil 15 emigrantes que ganarán 60 pesos mensuales hasta fin de la cosecha desde mañana, se les cobran el pasaje con 11 pesos cada uno si salen antes. Los nombres son los siguientes: Alfred Arnold (maquinista), Patrick Hayes, Michael Hayes, Miguel Jean, José Ramírez, Teófilo du Pon, Luis Mariano, Heinrich Roth, Juan Corral, Pablo Garate, José Lavagna, José Rey, Negri Carla, Carlos Malnati y José Alargón" (Archivo Ramon Santamarina (en adelante ARS)).

Esta claro que se trata de un contrato de trabajadores estacionales para la cosecha y que provenían de Tandil aunque no es seguro que permanecieran allí. Aparece claramente registrada la palabra *emigrantes* y examinando los nombres podríamos avanzar algunas hipótesis sobre nacionalidades, aunque no es el caso. En realidad, no sabemos cómo llegaron a Tandil, si formaban parte de una cuadrilla de trabajadores o si eran trabajadores solos que migraban estacionalmente en busca de trabajo, y cómo se efectuó el contrato, si a través de intermediarios o individualmente. El texto indica también el monto del salario y del transporte y las penalidades impuestas a aquellos que dejaran la estancia antes de haber acabado el trabajo.

En otros registros la atribución del *ser emigrante* de los trabajadores era registrada a través de la mención de su nacionalidad:

Los Bascos se ocuparon en limpiar y arreglar el galpón para alfalfa y algunos ayudan al quintero con la limpieza del jardín (06/10/1891)

En el campo Montiel empezaron los 3 belgas a trabajar por un tanto en el jaguel, o sea por \$9,00 m/n por metro corriente de hondura de 2,45x2,45 de diámetro, el trabajo hecho cuando empezaron era de 5 metros de hondura (29/06/1894)

Empezó a trabajar el peón Vitale Trote y el paraguayo en la quinta (12/11/1894, ARS).

Si bien se trata de trabajadores ocasionales, qué concepción de nacionalidad había detrás de estos registros? Es posible que la nacionalidad haya sido considerada como un elemento de diferenciación? Un elemento que implicaba conocimiento y experiencia.

En 1903, la descripción de los registros de trabajo es más completa. Está hecha por tareas y como siempre hace alusión a los trabajadores extranjeros:

Carpinteros: el alemán arreglo el tanque y por la tarde fue a la chacra a hacer el tabique de la pieza del baño. El sueco con las puertas del secadero. Mica hizo cajones para las pilas eléctricas, arreglo una puerta en la casa de familia y un cuadro.

La movilidad de la mano de obra en las estancias pampeanas era muy elevada: los trabajadores cambiaban de trabajo sin cesar. Seguramente, la búsqueda continua de una situación estable y económicamente favorable, el carácter estacional de la demanda y los problemas que el peón podía tener con su patrón, o el desacuerdo de este para con el trabajo de aquel, son razones posibles para el deambular de los peones de un año a otro. Para confirmar esto hemos intentado encontrar a los trabajadores que aparecen en nuestra base de datos sobre la lista de aquellos registrados en el censo de 1895¹². La comparación permitió identificar 43 trabajadores: 23 de origen argentino y 20 de origen extranjero: 7 españoles, 5 franceses, 4 italianos, 3 escandinavos y 1 alemán.

Muchos de estos trabajadores habrán tenido historias exitosas y muchos otros, por el contrario, habrán terminado en el fracaso. Algunos habrán llegado a ser importantes empresarios agrarios y otros habrán tenido que dedicarse a otra cosa o regresar a sus países de origen. Debido a un problema de disponibilidad de fuentes, el proceso de la individualización se hace dificultoso. Muchas de estas historias quedaron plasmadas en revistas biográficas que dieron "testimonio" de que el "progreso" en Argentina era posible y que esa posibilidad se debió a hombres de esta talla.

Por ejemplo, el número de la Revista *Vida Agraria* de 1927, consagrada al partido de Tandil, presenta las historias de vida de aquellos hombres que sólo lograron acceder a la propiedad de la tierra. O sea, presenta la historia de algunos propietarios. La selección es bastante arbitraria ya que nada se sabe de las variables que la inspiraron. Estos hombres, fueron tomados como símbolos del éxito? El éxito, era acceder a la propiedad de la tierra? La propiedad de la tierra, se toma como la coronación de la llamada "carrera del campo"? La selección presenta 53

12. El censo de 1895 registró 15.000 personas. De esas 15.000 personas hemos retenido los nombres que tenían más de 14 años, o sea 5.000 individuos. Acto seguido hemos comparado los nombres de nuestra base de datos con aquellos del censo intentando tomar en cuenta las variaciones de escritura de esos nombres.

casos detallando la nacionalidad, la fecha de llegada a la Argentina, la fecha de acceso a la propiedad de la tierra y la descripción de sus carreras profesionales hasta que accedieron a la propiedad. Respecto a la nacionalidad, de estos 53 hombres, 20 eran españoles, 17 argentinos, 10 franceses, 3 italianos y 1 danés. Es decir, hay un mayor porcentaje de extranjeros. Respecto a sus carreras laborales, 24 comenzaron su camino a la propiedad trabajando como peones, 15 como mano de obra familiar, 4 como empleados, 8 en diferentes oficios de la campaña y 2 casos no están precisados. Esto indica que la mayoría comenzó como trabajadores no calificados. Y en relación al tiempo de acceso a la propiedad, tenemos 11 casos que accedieron entre 1 y 10 años, 3 entre 11 y 20 años, 10 entre 21 y 30, 8 entre 31 y 40, 2 entre 41 y 50 años y 19 casos no precisados. O sea que el tema es bastante difícil de homogeneizar, pero en líneas generales digamos que el acceso a la propiedad era posible.¹³ En estos años, 18 individuos trabajaron hasta establecerse en el mismo partido, 15 pasaron por 2 partidos, 10 por 3, 2 por 4, 2 por 5, 4 por 6, 1 por 8 y 1 caso no precisado.

Para clarificar mejor, tomemos un caso concreto. Juan Bascougnat nació en los Bajos Pirineos (Francia) y llegó a la Argentina en 1885 a la edad de 19 años. Desde su llegada, comenzó a trabajar como peón en la estancia *La Tinta*, propiedad de Eduardo Lahore en el partido de Juárez (Provincia de Buenos Aires). En 1888, continúa trabajando como peón pero en otra propiedad de Lahore, esta vez, en el partido de Lobería (Provincia de Buenos Aires). En 1895, luego de 10 años de trabajos de peón, se convierte en arrendatario de Lahore en la estancia *La Tinta* y en 1904 se convierte en arrendatario de Jorge Santamarina en la estancia *San José* en el Partido de Juárez. Finalmente, en 1913 compra la explotación *Las Tres Marías* de 775 has. en el partido de Tandil.

A través de un constante desplazamiento espacial, en busca de mejores alternativas de trabajo, muchos de estos hombres lograron finalmente la independencia económica al conseguir el acceso al uso o propiedad de la tierra. El acceder a la propiedad de la tierra, en una sociedad eminentemente agroganadera, allanaba el camino del reconocimiento social y la participación política.

Participación política y reconocimiento social

El espacio del poder político en la Argentina estuvo obviamente ocupado por nativos, pues para votar era necesaria la nacionalidad. Esto no impidió, según E. Míguez (1987:344), que los inmigrantes tuvieran participación en la escena política de la sociedad receptora a pesar del poco estímulo que recibieron de parte del estado para nacionalizarse. Si bien la organización institucional estuvo fuertemente centralizada, con un poder central y poderes provinciales y munici-

13. Véase B. Zeberio (1991) "La utopía de la tierra en el nuevo sud, explotaciones agrícolas, trayectorias y estrategias productivas de los agricultores (1900-1930)" en: **ANUARIO IEHS** No. 6, Tandil, IEHS.

pales, las posibilidades de participación abarcaron distintas instancias aunque el ámbito municipal fue el que concentró la mayor participación.

La participación electoral era además baja, pues el sistema de dominación social estaba fuertemente jerarquizado y concentrado. Las elecciones eran actos rituales que perpetuaban la participación política de los hombres más fuertes a nivel económico. Para participar en el gobierno municipal había que cumplir con requisitos censitarios. Ramón Santamarina cumplió con esos requisitos y tuvo participación en la Corporación Municipal¹⁴. En 1853, y de acuerdo a la Ley de Municipalidades, se forma la primera Comisión Municipal que debía contar con la participación de dos extranjeros. Según O. Fontana (1947), Santamarina consentía en que usaran su nombre para acreditar una determinada lista electoral pero en cuanto esa lista triunfaba, invariablemente renunciaba a su puesto. Hasta que finalmente aceptó y fue a la función pública comenzando a actuar como comisionado y tesorero municipal. Quienes tendrán una participación política más activa serán sus hijos y nietos. Párrafos abajo daremos detalle de la misma.

Donde tuvo, además, especial participación fue en los hechos del año 1872. El 1º de enero de ese año, una banda constituida por unos 50 hombres¹⁵ liderados y fanatizados por el famoso curandero y "santón" Gerónimo Solané (a) "Tata Dios", que tenía su campamento en la estancia "La Argentina" de Ramón Gómez, se lanzó a la caza de cuanto extranjero encontró a su paso al grito de "mueran gringos y masones". Después de pasar a degüello a 36 extranjeros sin distinción de sexo ni edad¹⁶, se dirigieron a la estancia "Bella Vista" y luego "Dos Hermanos" en busca de Ramón Santamarina, pero este logró salvar milagrosamente su vida merced a que se encontraba en Tandil debido a que ése día había elecciones y se inauguraba la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

14. En 1864, 1865 (calcula los recursos del pueblo), 1866, 1868 (revisor permanente de cuentas, "Comisión conciliadora de litigios vecinales", alumbrado, empedrado, subcomisión inspectora para la construcción del templo de la ciudad de Tandil) (Fontana, 1947).

15. Eran todos paisanos de la zona. Entre ellos había dos capataces que trabajaban para Ramón Santamarina: Felipe Escudero y Félix Juárez. Según Hugo Nario (1976:94), estos hombres fueron adoctrinados por el curandero Tata Dios contra extranjeros y masones. El adoctrinamiento debió incluir una arenga de tipo mística sobre los males que aquejaban al paisanaje en ese momento. Sometimientos, agravios, injusticias. La propuesta era salvar las tradiciones y la forma de vida nacional que estaba siendo amenazada por las fuerzas extranjeras.

16. Las víctimas eran todas de origen extranjero, hombres, mujeres y niños y de diversas ocupaciones. Dos vascos carreteros Vidart y Lassalle, el pulpero Vicente Leanes y su peón italiano Juan Sanchi, el matrimonio inglés Guillermo Gibson Smith y Elena Brown de Smith dependientes de la casa de negocio de Thompson y su ayudante Guillermo Sterling. El italiano Santiago Imberti, el español Antonio García y el argentino Antonio Ledesma. Lo más espeluznante fue la muerte de la familia Chapar en su casa de negocio: Juan Chapar y María Fítere de Chapar de origen vasco y sus hijos Florinda (7 años), Mariana (4 años) y Juan Chapar (5 meses de edad). Y sus empleados Emetrío Arenaza y Pedro Puyó (dependientes), Beltrán Lara (panadero), Bonifacia Gastambide (cocinera), María Ebarlín (doméstica), Juan Puyó (habilitado), Juan Iturburu y Juan Díaz (carreros), Cipriano N. (peón). Y la lista continúa con algunos nombres más (Nario, 1976:131).

Al conocerse los hechos de esa noche, los extranjeros -entre ellos Ramón Santamarina, Juan Fugl, Manuel Eigler- organizaron un cuerpo defensivo para enfrentar a los criminales. Santamarina, junto a Manuel Suárez Buyo, suscribían como testigos todas las actuaciones del Juez de Paz Figueroa. Pues este había mostrado cierta ambigüedad a la hora de resolver el conflicto. Este cuerpo armado se hizo cargo de la vigilancia del pueblo, de las casas de los extranjeros y de los presos que habían sido puestos en el Juzgado. Entre tanto, cada comunidad extranjera había iniciado los trámites correspondientes ante sus respectivos consulados para solicitar el apoyo del gobernador de la provincia al pedido municipal de designar un nuevo juez de paz y que los malhechores apresados fueran juzgados en el pueblo (Nario,1976:172).

Nada de esto pasó. La investigación no se realizó en profundidad dejando numerosas lagunas sin resolver. El juez sólo dimitió cuando ya no pudo sostener la presión del gobierno provincial y de la movilización popular. Y, por último, si bien Tata Dios como instigador de los hechos fue apresado, antes de ser juzgado y condenado fue asesinado en prisión. De esta manera, se abren un sin fin de interrogantes. Pues debido a la contradicción en los testimonios de los apresados y a la falta de evidencias concretas nunca se supo quién o quienes habían sido los verdaderos mentores de la sangrienta empresa.

Lo que sí queda claro es que estos hechos pusieron en evidencia las tensiones sociales que vivía una sociedad en formación. La confrontación entre nativos y extranjeros, entre sectores nuevos y tradicionales se expresaba en una puja por la ocupación y ejercicio del espacio económico y social. En el caso de Tandil, los hechos sacaron a la luz el elemento xenófobo que poseían muchos de estos sectores tradicionales¹⁷. Y algunos autores, Fugl entre ellos, quisieron darle a los hechos un tinte clasista¹⁸. Una disputa velada entre viejos estancieros ganaderos y nuevos grupos de inmigrantes que estaban logrando posiciones de prestigio en la estructura socio-ocupacional local.

Después de estos hechos, Santamarina se incorporó, según Pérez (1990) y Nario (1976), a la Logia Masónica "Estrella del Sud N° 25" (Azul:1867) junto con otros extranjeros que también habían participado de estos hechos. Pocos meses después, se fundó en Tandil una filial de la Logia de Azul llamada "Luz del Sud N° 39"¹⁹. Cuál era el objetivo de participar de una logia de este tipo? Poco se sabe sobre el accionar de las logias debido a la dificultad de acceder a sus archivos. Su función a nivel local habría sido mantener unidos a sus miembros y en asidua comunicación con la administración central. El objetivo era la movilización política ante la ausencia de una convocatoria política orgánica. Pues hasta

¹⁷ Hubo también otros hechos xenofobos en la Argentina pero no de la magnitud que alcanzaron en Tandil (Míguez,1987:361).

¹⁸ Quizá por su propia experiencia personal, pues en su autobiografía abundan los relatos sobre enfrentamientos que tuvo con "gauchos" y estancieros de la zona en defensa de los agricultores (Fugl,1973).

¹⁹ En la que Santamarina fue tesorero (Nario,1976:189).

el momento la participación política se había basado en una participación de tipo facciosa que se alineaba a favor de un determinado candidato. La participación en la logia les daba cohesión ideológica y solidaridad en la acción en virtud de los hechos trágicos que se acababan de vivir. Pero no trascendió de su primer objetivo que había sido la organización autodefensiva. Nada tenían que ver los postulados antireligiosos o liberales. En relación a este punto párrafos abajo podremos comprobar que justamente la mayor beneficiaria de las donaciones de edificios o terrenos efectuadas por la familia Santamarina fue la Iglesia Católica. Incluso en 1878, cuando se levantó la parroquia central, Santamarina donó la pila bautismal y trabajó en la comisión que proyectó su construcción.

Algunos de sus hijos también tendrán una importante participación en la escena política municipal, provincial y nacional. Ramón Santamarina (h), por ejemplo, siguió la carrera de derecho y completó sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares (España). Fue diputado provincial, ministro de gobierno de la Provincia de Buenos Aires, diputado nacional y presidente de la Sociedad Rural Argentina, la Editorial El País, la Unión Telefónica, la Unión Industrial y el Banco de la Nación Argentina.

Su segundo hijo, José, si bien también fue abogado y tuvo participación en algunos eventos políticos a nivel municipal (fue presidente de la Junta Administradora que reguló la situación después del intento revolucionario del Partido Radical en 1893), prefirió dedicarse a la administración de las estancias de su padre y luego de las suyas propias en Tandil.

Su hija Angela fue enviada desde muy pequeña a la casa de su tía Dolores, en España, y se casó con el noble Isidoro de Temes y Sáenz. De esta manera, se convirtió en la heredera del marquesado de Atalaya Bermejo y el Condado de Valle de Oselle.

Antonio Santamarina también cursó la carrera de Derecho. Fue miembro del Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, diputado provincial, miembro de la Convención Constituyente de la Provincia, diputado nacional en dos períodos por la Provincia de Buenos Aires, Intendente de Tandil, senador nacional, presidente del Club Social, presidente de la Academia Nacional de Bellas Artes y presidente del Partido Demócrata (consejador). E invirtió buena parte de su fortuna en la formación de una de las pinacotecas privadas más importantes del país. Muchas de estas obras fueron luego donadas al Museo de Bellas Artes de Tandil, al Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires y Rosario, al Jockey Club y a la Biblioteca Nacional.

Y Jorge Santamarina fue diputado por la Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente y Presidente del Banco de la Nación Argentina, miembro del Directorio del Banco Central y de la Junta Reguladora de Granos, Ministro de Hacienda y Presidente del Banco Español.

Después de la muerte de Ramón Santamarina, muchos terrenos en la ciudad de Tandil -donde se levantó el Colegio San José de la Congregación de la Sagrada Familia, la Capilla Don Bosco, Santa Gema y Santa Ana, el Hospital Municipal "Ramón Santamarina" (con edificio y mobiliario), la plaza de juegos "H.

Irigoyen", "25 de mayo", "de las Artes" y la plazoleta "Dr. José Santamarina", el Hogar Agrícola Femenino "Dr. Ramón Santamarina (h)" (luego donada al Gobierno Nacional y transformada en Escuela Granja y hoy Escuela Agrotécnica Dr. Ramón Santamarina), el Club y Biblioteca Ramón Santamarina, el terreno donde se encontraba la Piedra Movediza, el terreno que hoy ocupa la Universidad Nacional del Centro, el terreno donde luego se levantó el edificio de la Cruz Roja Argentina, en la estancia Ramón I la Capilla San Ramón y la Escuela Ramón II (luego donados al Obispado de La Plata)-, edificios, mobiliarios, colecciones de pinturas, etc. fueron donados por diversos miembros de la familia Santamarina y hoy forman parte indiscutible de ella.

Qué significado tuvieron estas donaciones? Fines altruistas, trascendencia personal, afianzamiento de una posición de poder en el reconocimiento social? Las donaciones fueron hechas por el propio Ramón Santamarina y fundamentalmente por sus descendientes con el fin de perpetuar el nombre de quien había sido el hacedor de semejante fortuna. Era necesario perpetuar un apellido que se había hecho por méritos propios. Su figura aparece como el "pioneer" de la frontera americana. Que enfrenta riesgos y asume un rol de benefactor en una sociedad que privilegiaba los valores de la tradición judeo-cristiana. Trabajo y familia. Dos pilares que requerían reconocimiento.

Asumieron realmente sus descendientes el pedido expreso de su fundador? Si repasamos la participación política de algunos de sus miembros, si analizamos las alianzas matrimoniales que los emparentaron con otros grupos familiares y examinamos las diferentes donaciones efectuadas, podremos decir que tenían plena conciencia del legado recibido y de las formas necesarias para acrecentar y usufructuar la posición social ganada.

Inútil es recalcar la preponderancia que comenzó a tener el nombre de Ramón Santamarina en la comunidad de Tandil y en la zona. Instalado, a partir de 1880, en la ciudad de Buenos Aires desde donde manejaba todos sus intereses comerciales y realizaba viajes periódicos a sus estancias de Tandil, con 79 años de edad y dueño de una inmensa fortuna y un prestigioso nombre, Santamarina advierte los primeros síntomas del resquebrajamiento de su salud y quien sabe si perseguido por los traumáticos recuerdos de su infancia, cae en depresión y se suicida el 23 de agosto de 1904. Algunos dicen que creía que estaba arruinado. Los siguientes versos escritos por el propio Santamarina y transcritos por Xavier Alcalá (1990:110) ilustran bien esos recuerdos:

Llevóle su padre
al sitio fatal
para allí sumirle
en triste orfandad
En un barco luego
se pudo embarcar
y allí le hacinaron
como vil costalque a orillas del Plata
de la éuropa va
para ser vendido

después de endeudar
Aquél huérfano humilde
es hoy un señor
y al honrado trabajo
debe tal posición.

Consideraciones finales

En general, los estudios demográficos de las migraciones se han preocupado especialmente del aspecto físico de los movimientos migratorios, reduciendo el análisis al estudio del desplazamiento de las personas entre dos espacios. Esta posición ha orientado fuertemente el análisis, pues si se acepta la visión del "determinismo del lugar de llegada", se tiende a considerar a los inmigrantes en bloque o descompuestos en grupos por su origen común. Es por ello que nos parece más interesante examinar la inmigración en tanto que creadora de un "diferencial espacial" para el individuo. Se puede observar también su influencia en el comportamiento social y laboral de los inmigrantes (Rosental,1990:1403). Es importante considerar cómo éstos inmigrantes han construido su identidad y enraizamiento, su adaptación y conocimiento de las nuevas reglas de juego. Estos elementos son claramente visibles a través de sus proyectos de vida.

La nueva polarización no se dará más por las condiciones de lugar de partida/lugar de llegada, sino por aquella de espacio buscado/espacio elegido. Así, es posible evaluar la apertura de la sociedad de llegada en función de las perspectivas de progreso laboral y mejoramiento de las condiciones de vida para los inmigrantes. Y se puede determinar también hasta qué punto el lugar escogido por el individuo satisface o no sus objetivos materiales (acceso a la propiedad de la tierra, bienes mobiliarios e inmobiliarios, etc.), sociales (pertenencia a un grupo determinado a partir del cual su situación social es definida en la sociedad de elección), y políticos (representación y participación). También es posible establecer si el individuo ha programado su destino en el lugar de llegada rompiendo definitivamente con su lugar de origen (migración de ruptura), o si continúa refiriéndose a su lugar de procedencia con proyecto de regreso futuro (migración de mantenimiento) (Rosental,1990:1403). A más de todo esto, es importante tener en cuenta que el aporte inmigratorio, en un país como la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX, caracterizado por un relativo vacío demográfico, contribuyó a formar una población original.

Nuestra intención ha sido romper con el estereotipo del inmigrante exitoso que logró, con la apertura de una sociedad y economía en expansión, "hacer la América". La idea, por el contrario, fue presentar, de forma más compleja, la individualización de un proceso. Cómo esta sociedad, si bien permitió el ascenso social de algunos individuos, entendido como sinónimo de riqueza y poder, también sumió en el fracaso a muchos otros. Deberíamos hablar entonces de un darwinismo social? Solamente los que demostraban ser los más aptos y tener sentido de la oportunidad lograban "atravesar exitosamente los mares"? O, el

logro, en realidad, dependió de un momento, el posible, en la conjunción de factores que determinan una forma de vida?

La imagen que la historiografía argentina ha desarrollado es la de la inmigración forjadora del "progreso modernizador". Pero visto el fenómeno desde una perspectiva individualizadora, a través de una biografía contextual, esos miles de rostros toman forma y las tantas historias de vida que esta tierra albergó, adquieren sentido.

El caso Santamarina nos permite valorar el proceso de la diferenciación social. Las prácticas, los valores, las creencias, en cimentar un anhelo de crecimiento económico y prestigio social. Pero esta diferenciación social, estuvo signada por una identificación del inmigrante con los sectores más altos de la sociedad de adopción? O bien operó una identificación social de origen? En el caso Santamarina creemos que operó una identificación social legítima original. Otra cosa será la experiencia, como mencionáramos páginas arriba, de esos tantos otros inmigrantes que también llegaron a la propiedad de la tierra y muy otra la de todos esos inmigrantes que trabajaron como peones, y quién sabe si llegaron a la propiedad, en las estancias de Santamarina.

Cómo se construye la identidad de un inmigrante sin referencia de pertenencia a un grupo, una cadena, o una colectividad? Santamarina crea, en primer lugar, su propio mundo. Un mundo primariamente familiar, reducido, regulado por relaciones parentales, y en segundo lugar, uno más amplio, laboral, regulado por relaciones contractuales. En ambos construye una forma de autoridad que le permite relacionarse y ganar prestigio social y laboral

Bibliografía

ALCALÁ (X) 1990 *Arxentina*, Galicia, Xerais.

ARMUS (D) 1984 "Notas sobre el impacto inmigratorio ultramarino a la Argentina y la visión de los protagonistas" en: *Revista de Indias* No. 174, vol. XLIV, Madrid, CSIC.

ARMUS (D) 1986 "Diez años de historiografía sobre la inmigración masiva a la Argentina" en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 4, Buenos Aires, CEMLA.

BEJARANO (M) 1969 "Inmigración y estructuras tradicionales en Buenos Aires (1854-1930)" en: T. Di Tella (comp.) *Los fragmentos del poder*, Buenos Aires, Juan Álvarez.

BERRINO (A) "Famiglia, terra de emigrazione" en: *Storia d'Italia. Le regioni dall'Unitá a oggi*, Torino, Giulio Einaudi Editore.

BORDIEU (P) 1986 "L'illusion biographique" en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* N° 62/63, París, Editions de Minuit.

CORTES CONDE (R) 1979 *El progreso argentino*, Buenos Aires, Sudamericana.

CORTES CONDE (R) 1988 "Migración, cambio agrícola y políticas de proyección. El caso argentino" en: N. Sánchez Albornoz (Comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza.

COSTA (J) 1929 *Hojas de mi diario*, Buenos Aires, Librería del Colegio.

DELPECH (E) 1944 *Una vida en la gran Argentina, relatos desde 1869 hasta 1944*, Buenos Aires, Peuser.

DEVOTO (F) 1991a "Las condiciones de posibilidad de los movimientos migratorios. Notas sobre el caso español en una perspectiva comparada" en: H. Clementi (coord.): *Inmigración española en la Argentina*, (Seminario 1990), Buenos Aires, Oficina Cultural de la Embajada de España.

DEVOTO (F) 1991b "Migraciones europeas a la Argentina" en: *Ciencia hoy*, vol.3, Nº 15, Buenos Aires, CONICET.

DEVOTO (F) 1992 *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*, Buenos Aires, CEAL.

ESTRADA (M) 1968 "Ramón Santamarina. Realidad y Mito" en: *La Prensa*, 9 de junio.

FONTANA (O) 1947 *Historia de Tandil*, Tandil, Talleres gráficos Vitullo.

FUGL (J) 1973 *Abriendo Surcos*, Buenos Aires, Altamira.

LEVI (G) 1989 "Les usages de la biographie" en: *Annales*, Nº 6, Paris, EHESS.

MIGUEZ (E) 1987 "Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la Provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX" en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 6-7, Buenos Aires, CEMLA.

MÍGUEZ (E) 1993 "La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX. Población y mercado de trabajo" en: R. Mandrini y A. Reguera (comps.) *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*, Tandil, IEHS.

NARIO (H) 1976 *Tata Dios. El Mesías de la última montonera*, Buenos Aires, Plus Ultra.

NÚÑEZ SEIXAS (X-M) 1990 "Emigración y nacionalismo gallego en Argentina, 1879-1936" en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 15-16, Buenos Aires, CEMLA.

PANETTIERI (J) 1970 *Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Macchi.

PÉREZ (D) 1990 *Ramón Santamarina. Su vida y su época*, Tandil, UNICEN.

RAMELLA (F) 1991 "Movilidad geográfica y movilidad social. Notas sobre la emigración rural de la Italia del Noroeste (1880-1914) en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 17, Buenos Aires, CEMLA.

REGUERA (A) 1997 *Estancias et entrepreneurs dans le cadre du développement de l'écosystème agricole de la région de la pampa (1880-1930)*. Etude de cas. Tesis de Doctorado, EHESS, París.

ROSENTAL (P-A) 1990 "Mantien-rupture: un nouveau couple pour l'analyse des migrations" en: *Annales*, Nº 6, París, EHESS.

SABATO (H) y E. CIBOTTI 1986 "Inmigrantes y política: un problema pendiente" en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 4, Buenos Aires, CEMLA.

SÁNCHEZ ALBORNOZ (N) 1988 "Medio siglo de emigración masiva de España hacia América" en: N. Sánchez Albornoz (comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza.

SÁNCHEZ ALONSO (B) 1988 "La emigración española a la Argentina, 1880-1930" en: N. Sánchez Albornoz (comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza.

SANTAMARINA (R) (h) 1909 El Dr. Ramón Santamarina. *Su vida y su obra*, Buenos Aires, EVA.

SUÁREZ MARTÍNEZ (M) 1943 *Apuntes autobiográficos*, Buenos Aires.

VÁZQUEZ GONZÁLEZ (A) 1988 "La emigración gallega. Migrantes, transporte y remesas" en: N. Sánchez Albornoz (comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza.

ZEBERIO (B) 1991 "La utopía de la tierra en el nuevo sud, explotaciones agrícolas, trayectorias y estrategias productivas de los agricultores (1900-1930)" en: *Anuario IEHS* No. 6, Tandil, IEHS.

ZUBILLAGA (C) 1988 "La inmigración gallega y los orígenes del sindicalismo uruguayo" en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 9, Buenos Aires, CEMLA.